

VERDAD

ptores y lectores:

LIBRO

objeto que en verdad, pueda decirse que es un objeto hasta el día, en baratura, elegancia y utilidad se reciba, hará que ni uno solo de nuestros obsequio, dado hasta el día, por lo que recibiendo los más reputados pintores españoles, que por uno los espejos, con aquel afán de quedar

AL OLEO

BELENADO

or, siendo biselado por un bisel de centímetro azadas líneas PINTADO AL OLEO en hermosos magníficos PAJAROS, y MARIPOSAS, etc., etc., que no conocidos hasta el día. Está cubierto por el adosado de la misma madera asegurando la do perfectamente de utilidad y ornato y muy pues en verdad se destaca de todos los vulgares clavos de cristal, puede llevarse en viajes ó cil se rompa aunque se lleve de un lado á otro

PREJO PINTADO AL OLEO es de un valor real cho cargo de su construcción una Junta Direc- r y dar ocupación á la Industria Nacional y uelta que nuestros suscriptores y lectores remi- nidad siempre que se acompañe el talón—or-

OLEO

do

la España

ANIA

BARCELONA

es y lectores recibirán el espejo á los 4 ó 5 días ues tenemos empeño de que lo reciban ensegui- ue es un magnífico regalo por esa cantidad. debe cortar el talón—orden y precisamente SANTA ANA, NUM. 22, BARCELONA, encara- fiando á la carta pedido diez pesetas en letras- se mandan sellos) y le será enviado franco de con un papel de seda y otros más resistentes y adera bien gorda y la palabra FRAGIL, siendo para evitar equivocaciones en la remisión.

UNICIOS

TA

AL)

as economí- s de la pro-

AÑO III

Castellón 8 de Octubre de 1892

NUM. 130

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Castellón, un mes. . . 0'75 Ptas.  
Trimestre. . . 2'50 »  
Semestre. . . 5'00 »  
Anual. . . 10'00 »  
ADELANTADO

# EL LIBERAL

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN  
TRAVESIA ENCHIN, 60  
La correspondencia particular y política al Director, la de pagos, avisos y anuncios, al Administrador.  
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO LIBERAL DINASTICO Y DE PROPAGANDA ANTICOSIERA

Director propietario, don José Castelló y Tárrega

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

A los constructores y directores de obras

Véase la 4.ª plana.

Tenedor de libros

Esta redacción informará de uno, con más de doce años de aventajadísima práctica, que desea encontrar colocación.

QUINTAS  
La Catalana  
AGENCIA DE QUINTAS

DE  
ANTONIO HERNANDEZ Y COMP.ª  
Calle Augusto 12 1.ª.—TARRAGONA

A los padres de familia interesados, tenemos el honor de participarles que en el sorteo próximo, que se verificará á primeros de Diciembre del presente año 1892, esta Agencia tan acreditada por sus gestiones y cumplimientos en años anteriores por haber cumplido siempre todos los compromisos con cuantas personas interesadas han tratado, juega la suerte [para] Ultramar por la insignificante cantidad de CUARENTA DURETOS los que se depositarán en una casa de confianza para ambas partes; en caso que al mozo le toque servir en Ultramar esta Agencia no retirará el depósito hasta que dicho mozo tenga el pase de recluta disponible; caso de que la suerte le destinase servir en la Península se le devolverá TREINTA DURETOS, quedando los diez restantes á favor de esta Agencia y si resultase excedente de cupo, dicho depósito pasará íntegro á la misma Agencia, tan pronto se expida por el Ministerio de la Guerra la orden declarando la situación del recluta, y también en esta Agencia se juega la suerte para Ultramar por la cantidad de VEINTE Y SIETE DURETOS, poniendo un sustituto ó más, si fuera necesario, en la inteligencia de que tanto si el recluta resulta excedente de cupo como si ha de servir en la Península, la expresada cantidad pasará á favor de los señores Hernandez y Compañía.

Representantes: en Tortosa, don Ramón Cubeles, posada del Sol; en Mora de Ebro, don José Nogués, calle de San Valentín, número 6; en Reus, don Miguel Taberna, calle de Rosich número 4, posada; en Lérida, don José Bonet, calle Mayor, número 62; en Castellón de la Plana, don Jaime Blanch, calle de Arriba, número 99, droguería «La Catalana».

NO LO DUDE NADIE

No lo dude nadie.  
Tanto desacierto administrativo comete el actual gobierno; tal corrupción de sentimientos se dibuja

claramente en el seno del partido conservador; tal impopularidad gana el señor Cánovas del Castillo y, sobre todo, tal desconfianza inspira el sentido económico de los ministros del actual gabinete canovero, que, no lo dude nadie: el partido conservador acaba pronto, con el sentimiento general, universal mejor dicho, de no haber acabado mucho antes.

Y no es cosa de ocultarlo á nadie porque es del dominio público y la prensa periódica es el torcedor eterno de lo que se agita contra el público dominio. Al partido conservador sustituirá, en el gobierno de la nación, el glorioso partido del eminente estadista é ilustre jefe nuestro, don Práxedes Mateo Sagasta y al execrable gobierno del «cosi», en esta provincia, sustituirán el gobierno honrado y patriótico de nuestros correligionarios, de aquellos que, como nosotros, sufriendo las crueles desdichas é inhumanos peligros que traidoramente hacían tropezar la liberal y salvadora propaganda contra el despótico, inconsecuente y ultrajador caciquismo «cosiero», tuvieron el exajerado valor de levantar la gloriosa bandera del partido liberal dinástico para impedir, por una sola vez siquiera, que aquella honrada enseña, aquel labaro afortunado en cuyos amorosos pliegues se leen todas las libertades que, nunca bastante bien agradecidas, disfruta actualmente la patria querida, ondeara triste, deshonrada, abatido, esclavo, hecho girones, manchado con el asqueroso lodo de mil y mil traiciones, de mil y mil acciones de fiero despotismo, en las férreas manos del «cosi» aherrojador, del caciquismo infamante que se sufre en esta tierra.

No lo dude nadie.

Cánovas acaba pronto y con el jefe del gobierno calamitoso que debe España al impaciente y ambicioso general de Sagunto, acaba también el «cosi».

La sabiduría de la dama ilustre y egregia madre de nuestro Monarca, encargará el gobierno de la nación al jefe indiscutible de los liberales y como lógica consecuencia de tan patriótico y suspirado acontecimiento, el caciquismo imperante escribirá el final odioso de sus desastres y la provincia de Castellón tendrá la incomparable fortuna de inaugurar el periodo de tranquilidad, bienestar, sano provecho y ejemplar gobierno que le ofrecerán el talento, el patriotismo, la recta conciencia y la probada honradez de nuestros amigos políticos y de aquellos que viven íntimamente unidos á nosotros por el lazo común del levantado sentimiento de odio al «cosi».

No lo dude nadie.

La distinguida representación que tiene en esta capital la excelsa bandera de nuestro partido, ayudada de la no menos distinguida y valiosa que tiene en los pueblos de la provincia, sustituirán al gobierno del «cosi» el día, próximo por cierto, que al vituperable gobierno del héroe de la silbante jornada de Huesca, Sevilla y Madrid, sustituya el actual ilustre huésped de las provincias gallegas.

No lo dude nadie.

No lo duden esos caciquillos rurales, esos monterillas de los pueblos que, creyendo en el imperio eterno del «cosi», han hecho del cargo de alcaldes una industria criminal y de los derechos individuales de sus administrados, un mercado de esclavos.

J. Castelló y Tárrega

Administración cosiera

LAS AUTORIDADES DE CIRAT

Indudablemente, después de Alcalá de Chisvert, uno de los pueblos de la provincia que más amargamente sufren la irresistible detestable administración cosiera, es el de Cirat.

En este pintoresco pueblo del Mijares, cuya única falta que padece hace algunos años es la de ser enemiga irreconciliable del «cosi», porque este honrado sentimiento

de odio al caciquismo deben á sus convicciones la inmensa mayoría de aquellos valientes y liberales ribereños, un día hieren traidoramente á un alcalde ejemplarísimo, otro se desesperan con resoluciones arbitrarias de la administración provincial y otros tropiezan con autoridades municipales entregadas al servicio de la ilegalidad y del capricho.

Ahora mismo ocurre en Cirat una extravagancia, que vamos á denunciar para que se sepa la clase de autoridades que tiene á su servicio el «cosi».

El impuesto de consumos ha sido arrendado por un particular que tiene necesidad del personal que reclama tan complicado y trabajoso servicio. Tres meses lleva ejerciendo interinamente sus cargos el personal de referencia y contra lo que terminantemente previene la ley, ni el alcalde de Cirat ha dado posesión en forma debida á los empleados de aquella administración de consumos ni el señor gobernador civil de la provincia ha autorizado el uso de armas á los vigilantes del resguardo, á pesar de las reiteradas gestiones que para conseguir una y otra cosa legal ha hecho el arrendatario del impuesto.

¿En qué fundará tamaña negativa el señor alcalde de Cirat, á quien nunca supusimos tan amigo de faltar á la ley y por qué no quepa el señor gobernador civil, tan amante de la justicia como lo reconocemos, autorizar el uso de armas á los vigilantes del resguardo de consumos de aquel pueblo?

¿Quiere decirnoslo aquel alcalde? ¿Quiere explicarnos el señor gobernador, el por qué de tal negativa?

Defiéndanse una y otra autoridad y si nos convencen, tarea difícilísima porque nuestra queja es la queja de la ley y la ley censura en este asunto que tratamos la conducta del gobernador civil y la del alcalde de Cirat, le diremos al arrendatario de aquellos consumos que no tiene razón y que la ley no es aplicable á los pueblos de la provincia que tiene la desgracia de ser administrada por el «cosi».

Y aún hay más.

Para practicar un aforo en la tienda del vecino Vicente Sorni, hermano del diputado provincial del mismo apellido, se suplicó al juez municipal un auto de allanamiento de morada y a los ocho días de recibir la súplica que determinamos, el señor juez municipal, más legista que Pa-checo, contestó que no podía autorizar el allanamiento si no se le avisaba el sitio, el lugar en que estaban los artículos de consumos sujetos al adeudo, motivo del aforo.

¿Qué tal el juriscónsulto de Cirat?

Pero aún hay más.

En vista de la negativa del dueño, al aforo inútilmente solicitado, pudo practicarse, al fin, con una nota provisional presentada por el señor Sorri, nota que hacia ascender á 16 pesetas y céntimos el valor del año. Parecía natural el abono de tales derechos á la administración de consumos pero sin duda porque es natural, el señor Sorri no lo abonó y el señor alcalde, á quien se le pasó comunicación para que hiciera ejecutar la deuda, no hizo nada y no sabe si debe hacer algo.

En este estado las cosas, diga el señor gobernador que puede ocurrir en Cirat y cómo ha de poder cumplir sus compromisos el pobre hombre que, fiado en el texto de la ley y en el amparo bienhechor de las autoridades, cargó con el pesado fardo de aquella administración de consumos.

Es indispensable que usia, señor gobernador, autorice el uso de armas á los empleados del resguardo en cuestión y que advierta al alcalde de Cirat, que no debe demorar ni un solo día la toma de posesión en forma debida, del personal de aquella administración, á la vez que hacerle recordar la vigente ley del expresado impuesto.

Al señor juez municipal de Cirat, ya nos encargaremos nosotros de que sepa autorizar un allanamiento de morada.

### Sesión del ayuntamiento

La que celebró el jueves nuestra corporación municipal, fue presidida por don Cayo Gironés con la asistencia de los concejales, señores Herrero, Gasset, Asensi, Fabregat, Huguet, Peñalver, Bueso, Campes, Gimeno, Ripollés, Llopis y Gómez.

Leí la el acta de la sesión anterior fue aprobada y acto seguido el secretario accidental señor Ramos, entera de una comunicación de nuestro ilustrado compañero don Carlos Llinás, quien en nombre de la prensa que convocó el último certamen literario celebrado en esta ciudad, devolvía al ayuntamiento el premio que ofreció para aquel concurso literario en virtud de previa renuncia del que lo mereció y que resultó ser el señor don Fernando Gasset, alcalde accidental en la fecha de la celebración del antedicho certamen.

El señor Gironés manifestó que el señor Gasset, con una modestia que le honra, no ha querido aceptar el premio de la corporación municipal y que, comprendía las razones de delicadeza que obligaban á obrar de este modo á un concejal tan digno, y merecedor de otros mejores premios que el renunciado, como el señor Gasset. Terminó rogándole que aceptara el ofrecido objeto de arte y proporcionala una verdadera satisfacción á sus compañeros de consistorio.

El señor Gasset dió cumplidas explicaciones por aquella renuncia y abandonó el salón de sesiones por tratarse un asunto que afectaba á su persona.

El señor Asensi, expresó que las razones de delicadeza que obligan al señor Gasset á la renuncia del premio del ayuntamiento, quedan salvadas desde el momento que el jurado, previa renuncia pública del que lo obtuvo, devuelve el premio á la corporación que lo ofreció. El señor Asensi insiste, como el señor Gironés en que el señor Gasset debe aceptarlo sin escrúpulos y el ayuntamiento así lo acuerda.

Entró en el salón el señor Gasset y enterado del acuerdo, dió las gracias y ofrece destinar, para la comita á los pobres del próximo día 12, el valor de lo que costó al ayuntamiento el objeto de arte señalado como premio.

El señor secretario da lectura á los

asuntos de tabilla y se aprueba el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del mes anterior, el dictamen sobre certificación del valor de una parcela ocupada á la vía pública en la calle de Santa Bárbara, el referente á una solicitud de lactancia para los niños gemelos del vecino del Grao, Pascual Pérez Albiol y el de las comisiones de Personal y de Hacienda para el nombramiento de un capataz de las obras que se solicitan verificas en la vía pública.

El presidente señor Gironés, dijo propósito del dictamen que nos ocupa, que conveendría delegar en el cabo de peones de la ciudad el cargo de capataz, ya que el quebrantado erario municipal no permite tener gran número de empleados pero el señor Fabregat, defendiendo el dictamen de las comisiones expresadas, recomendó la necesidad de aquel nombramiento y la corporación votó por unanimidad para aquel cargo dotado con 900 pesetas, á Francisco Dolz Catalá.

Siguiendo la lectura de los dictámenes fué desechado el que motivó una instancia de Rafael Mompel y privó declaración de urgencia se aprobó el formulado con motivo de la instancia presentada por algunos propietarios y colonos de la partida de Almalafa, de cuyo texto ya tienen noticia nuestros lectores y el relativo á la venta de solares del llamado Prado.

El señor Gasset manifiesta, que debiendo hacerse la escritura de la fianza que presta don Salvador Benedito, como recaudador municipal, había de designarse al concejal síndico que representara en aquel acto al ayuntamiento y éste acordó designar á los dos concejales síndicos, señores Ferrer y Fabregat (don V.).

El señor Huguet, cumpliendo un acuerdo de la comisión de policía ru al, denuncia á la corporación que en el camino de San Jaime y punto llamado de la alquería de los Huérfanos, se ha levantado una pared, tomando del camino sobre tres metros, en una extensión de más de 150. El ayuntamiento acordó retirar la obra, concediendo un plazo de 15 días para verificar el derribo, cuya terminación habrá de ser forzosamente dentro de un mes. Y terminó la sesión.

### CRÓNICA LOCAL Y GENERAL

Parece que el vecindario de la calle de San Juan, no muestra gran entusiasmo por la solemnidad del acontecimiento histórico que se celebrará en esta capital el día 12 y que por este motivo no igualarán los festejos de aquella calle á los rumbosos que dedicará el de la Zapateros.

Esto no será como se murmura de público, porque los vecinos de la calle de San Juan, que tienen exquisito gusto cuando organizan fiestas se trata, sabrán ser agradecidos á la honra que les dispensó el ayuntamiento dando el nombre glorioso del inmortal genovés á aquella calle y corresponderán espléndidamente á tal honra.

La función de mañana en la plaza de toros, es á beneficio de la aplandida fundación Mlle. Elvira Agustini.

La numerosa compañía ejecutará los ejercicios más arriesgados y la beneficiada hará por primera vez en esta plaza el peligroso ejercicio de disparar un cañón en el centro de la maroma.

El espectáculo terminará con la lidia de un bravo novillo que será estoqueado por el artista Antonio Cabello (a) Sevilla.

La función comenzará á las tres en punto y los que de Almazora, Villarreal y Onda concurren al anunciado espectáculo, tendrán preparado un tren de regreso, terminado que sea aquel.

La titular de medicina y cirugía de Castelnovo, dotada con 275 pesetas anuales, está vacante y puede solicitarse de aquel ayuntamiento hasta el día 15 del actual.

En la corrida de vaquillas celebrada el día 5 del presente en Lucena, una res alcanzó al vecino de dicho pueblo José Benajes, causándole una herida contusa en la parte interna del muslo derecho y una rozadura en la ingle de pronóstico leve.

Con admirable lucimiento continúan las fiestas de Almazora, viéndose concurridísimos todos los actos del programa de fiestas y muy especialmente los bailes del Casino Agrícola-Industrial, en cuyo centro de recreo se reúne todas las noches para rendir culto á Terpsicore, lo más distinguido y elegante bello sexo almazoreño.

Mañana es el último día de aquellas fiestas.

Con la lindísima comedia *Cariños que matan* y la extravagancia cómica de Ebe-garay nominada *La mano derecha*, se despidió esta noche del público del Teatro Nuevo, la celebrada compañía del aplandido actor y autor valenciano, don Juan Cotán.

No obstante el anuncio de despedida, sabemos que dará aún otras funciones muy á satisfacción de todos.

El alcalde presidente de Vall de Uxó, que con motivo de las fiestas á San Roque y al Santísimo Cristo del Calvario que hoy terminan, ha consentido la celebración de corridas de toros, el disparo de cantonares de morteretes y el de dos cordaos, espectáculos incultos, verdaderamente impropios del espíritu civilizador que anima al vecindario de aquel pueblo y causantes de varias desgracias que no tendríamos inconveniente en concretarlas, prohibió que la brillante banda musical de *El Centro* continuara á las diez y media de la noche la serenata que comenzó á ejecutar á las diez en punto del día de la festividad del Cristo.

En un tris estuvo que el pueblo, que acudió á oír las maravillas musicales que realiza la banda del señor Rambla Castelló, no se amotinara protestando de la caprichosa orden del alcalde, para quien es menos culita la fiesta musical que las corridas de toros perfectamente ilegales y que el disparo de morteretes ilegalmente permitido.

Eso ha hecho el alcalde de Vall de Uxó, señor gobernador.

Mañana es la fiesta del arrabal de San Felix y con este motivo se celebrará una solemne misa en la iglesia de las Monjas Capuchinas, ocupando la sagrada cátedra el virtuoso cura del Grao, don Juan Bautista Martínez.

Terminada la misa conventual será trasladado el Santo desde la iglesia á la casa del clavario actual, en donde estará expuesto hasta el próximo domingo que se hará, con la solemnidad y alborozo de costumbre, la llamada *torná* á la casa del clavario ent ante, don Braulio Pardo.

Todos los actos de estas fiestas serán amenizados por la música *La Lira*.

Mañana comienza en la inmediata población de Alcora, la feria que anualmente

celebra por este tiempo y á la que acuden muchas gentes de Ribesalbes, Fanzara, Useras, Costur, Adzaueta, Figueroles y Lucena.

La feria de Onda tendrá lugar el domingo próximo al de mañana.

Con motivo de las últimas lluvias, el río Mijares y la Rambla de la Viuda, han tenido grandes avenidas.

Esta tarde comienza en la iglesia arci-prestal, el solemne novenario que dedica anualmente á Santa Teresa de Jesús, la congregación del mismo nombre, y el próximo domingo se celebrará la fiesta con la pompa y gusto exquisito que saben organizarla siempre nuestras distinguidas tere-sianas.

Los sermones del novenario corren á cargo de ilustrados presbíteros de la capital y el del día de la fiesta lo pronunciará el elocuente presbítero valenciano, don José María Llopis.

Nuestro ilustrado y joven amigo, don Eusebio Font, ha sido nombrado juez de instrucción del distrito de Viella (Lérida).

Mucho celebramos el honroso nombramiento que acaba de merecer el señor Font, pero nos duele en el alma que per su ejercicio próximo en la respetable carrera judicial, tengamos que perder la cariñosa y leal compañía de amigo tan querido como sincero.

A treinta metros alcanza actualmente la profundidad del pozo que construye el ayuntamiento en el prao de Ribalta, para el riego de los jardines, arbolado y andenes.

Créese que á los treinta y cuatro metros se conseguirá encontrar la suspirada agua de riego.

Lo han sido concedidos quince días de licencia, á nuestro respetable amigo, el dignísimo señor fiscal de esta audiencia don Angelino Esteller.

En el despacho de la alcaldía se han colocado unas elegantísimas puertas-inámparas que á la vez que hermocean notablemente aquella dependencia de la casa capitular, separa, como venta haciéndose necesario, el despacho de los concejales del de la alcaldía.

Ha sido una feliz idea que alaba el gusto del señor Gironés.

En virtud de un oficio dirigido por este gobierno civil y certificación de un acta que acompañaba al mismo, al juzgado de instrucción de Morella, se está sustanciando por éste causa criminal, contra el ayuntamiento de Todolella, por haber suspendido en las funciones de su cargo, dentro del periodo electoral, al secretario del mismo, don Bartolomé Marmaqueu.

La prensa valenciana dedica estos días cumplidos elogios á nuestro paisano, don José Alcarria Cortés, constructor del magnífico órgano destinado al extranjero, y cuya primera audición acaban de apreciar verdaderamente sorprendidos, los censores maestros en el divino arte de la vecina capital.

Con este motivo felicitan muy entusias-

al señor Alcarria por los una obra como la que ar y le hac ofrecido de tra enhorabuena al am el convencimiento de ción de sus queridos pa comenzado la recompo de estas calles. qué no se hacen nuev es que carecen de ellos también los de las lastimoso estado? didos al arreglo de las el ayuntamiento que e an á cabo el de los paso en esta época de frecuen secundario en masa ag forma y el ayntamien buena. comisión provincial de , celebrará sesión ordi mes, los días 5, 7, 8, 7, 18, 20, 22, 24, 25, diez y media de la ma as nueve de la mañana resolver incidencias del y anteriores. pesar de haber transcu , no han contestado el interés la junta provinc pública á los president es de los siguientes pue mo, Alcalá, Alfontegui uel, Artana, Aznebar, Chodos, Chovar, G la de Arenoso. Segor e-Embeçora, Vco, Vil z. l cocho correo que hac e Cuevas de Vinromá p llo á un niño de corta don Fabregat Llopis, f izquierdo. participan de Alcaldía d badrugada del día 3 de incendiado parte de la ra *Espana*, de la pro , y enclavado en dicho usión superficial que se as próximamente. Gracias a la intervenció referide pueblo que actu a courrencia se pudo lo pués de no pequeños es Los daños causados por son de poca consideraci anta que el fuego, uni o leñas bajas y hojarasc Se encuentra más aliviada enfermedad, el conocido e Maestro y hoy diputad don Joaquín Altava. Celebramos la mejoría. La alcaldía de Sevilla l estra el elegante cart s brillantes festejos que primera capital anda el aniversario del de nuevo Mundo y de la es tidad de la reina regent

este tiempo y a la que acuden...

Onda tendrá lugar el domin...

o de las últimas lluvias, el rio...

comienza en la iglesia arci...

ones del novenario corren a...

ustrado y joven amigo, don...

acaba de merecer el señor...

os duele en el alma que per...

ntros alcanza actualmente la...

cocho correo que hace la dilig...

do concedidos quince días de...

o de un oficio dirigido por este...

na feliz idea que alaba el gusto...

de un oficio dirigido por este...

Se encuentra más aliviado de su...

La alcaldía de Sevilla ha remitido...

La alcaldía de Sevilla ha remitido...

motivo felicitan muy entusias...

el señor Alcarria por los desvelos...

comenzado la recomposición de las...

qué no se hacen nuevos pasos en...

comisión provincial de nuestra dipu...

El digno alcalde presidente de este ayu...

comisión provincial de nuestra dipu...

desar de haber transcurrido el plazo...

participan de Alcaldía de Veo, que en...

Se encuentra más aliviado de su grave...

La alcaldía de Sevilla ha remitido...

La alcaldía de Sevilla ha remitido...

La alcaldía de Sevilla ha remitido...

La alcaldía de Sevilla ha remitido...

La alcaldía de Sevilla ha remitido...

La alcaldía de Sevilla ha remitido...

La alcaldía de Sevilla ha remitido...

La alcaldía de Sevilla ha remitido...

La alcaldía de Sevilla ha remitido...

La alcaldía de Sevilla ha remitido...

Ayer se celebró en esta Audiencia el...

El señor López Bó representante del m...

El jurado dictó veredicto de culpabili...

Como procurador de esta causa asistió...

El digno alcalde presidente de este ayu...

El digno alcalde presidente de este ayu...

Gracias, señor Gironés. Así se cobra...

Ayer comenzaron las diarias reuniones...

Improba labor inauguró ayer nuestra...

El concejal don Joaquín Núñez es el en...

Ya se reciben en esta alcaldía, avisos...

La comisaría de guerra de esta plaza...

Gracias a la intervención de los vecinos...

Se encuentra más aliviado de su grave...

La alcaldía de Sevilla ha remitido...

La alcaldía de Sevilla ha remitido...

La alcaldía de Sevilla ha remitido...

La alcaldía de Sevilla ha remitido...

La alcaldía de Sevilla ha remitido...

La alcaldía de Sevilla ha remitido...

Esta tarde se correrá en las calles de...

Mañana solemn misa mayor, cantán...

Pasado mañana, fiesta de Almas, pred...

Los días 11, 12 y 13, carreras de caba...

La única causa señalada en tablilla...

Día 10.—Juzgado de Alcabacer, con...

La joven maestra de la escuela de niñas...

Nos hemos propuesto dar a nuestros...

Desde las butacas

La campaña de don Juan Colom, re...

En la primera, escrita expreso para...

Colom hizo un abuelo que se conoce...

Colom hizo un abuelo que se conoce...

Colom hizo un abuelo que se conoce...

Colom hizo un abuelo que se conoce...

Colom hizo un abuelo que se conoce...

Colom hizo un abuelo que se conoce...

Colom hizo un abuelo que se conoce...

Colom hizo un abuelo que se conoce...

terrible aguijón de los celos le pone in...

Bien estuvo el señor Colom y bien se...

La niña Montali, protagonista de la...

Los concurrentes al teatro, la noche...

Los concurrentes al teatro, la noche...

Los concurrentes al teatro, la noche...

Los concurrentes al teatro, la noche...

Los concurrentes al teatro, la noche...

Los concurrentes al teatro, la noche...

Los concurrentes al teatro, la noche...

Los concurrentes al teatro, la noche...

Los concurrentes al teatro, la noche...

Los concurrentes al teatro, la noche...

Los concurrentes al teatro, la noche...

Los concurrentes al teatro, la noche...

Los concurrentes al teatro, la noche...

Los concurrentes al teatro, la noche...

Los concurrentes al teatro, la noche...

Los concurrentes al teatro, la noche...

Los concurrentes al teatro, la noche...

Los concurrentes al teatro, la noche...

Los concurrentes al teatro, la noche...

Los concurrentes al teatro, la noche...

**IMPRESA**  
DE  
**EDUARDO CLIMENT**  
ENCHIN, 3

En esta imprenta se hacen toda clase de impresos, como esquelas mortuorias, tarjetas de visita y de comercio, sobres, libretas de iguala para medicina y farmacia, talonarios de consumos, etc., etc.

Se venden papeletas para avisar á los jueces municipales la celebracion del matrimonio.

Tarjetas de visita  
á 3, 4, 5 y 6 reales 100.

**GRAN ECONOMIA EN LOS PRECIOS**

Se desea en esta imprenta. APRENDIZ

A los constructores y directores de obras

**SOCIEDAD**  
Material para ferrocarriles y construcciones  
**BARCELONA**

Esta importante y acreditada casa, fabrica toda clase de vigas de hierro laminadas; hierros planos, cuadrados y redondos y especiales de varias formas y dimensiones

En sus grandes talleres se construyen jácenas, armaduras, tinglados y puentes.

**GRAN LIMITACION DE PRECIOS**

Para contratar y antecedentes, dirigirse á

**D. Joaquín Teigeiro. — Plaza de la Paz**

único representante en Castellón y su provincia, quien se encarga de proporcionar el material al pie de obra con la mayor economía.

**VINO DE PEPTONA REVERTER**  
ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermizas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gástrica dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

**COMPANIA COLONIAL**  
**CHOCOLATES Y CAFES**

La casa que paga mayor contribucion industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate

**al día**

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

UN  
**OBSEQUIO VERDADERO**

que hacemos á nuestros suscriptores y lectores

Urgentísimo } **EL LIBERAL**  
Magnífica prima }

Rescando complacer hoy á sus suscriptores y lectores ofreciéndoles un objeto que en verdad puede decirse que es un VERDADERO REGALO, esto es que supere á todos los que se han dado hasta el día, en baratura, elegancia y utilidad TANTO ES ASI que ESTAMOS SEGUROS que el primero que se pida y se reciba, hará que ni uno solo de nuestros suscriptores y lectores dejen de pedirlo y se convencerán que es el mejor obsequio dado hasta el día, por lo que recibiremos el aplauso de todos. No se ha reparado en gastos, estando de acuerdo los más reputados pintores españoles, que para llevar á cabo nuestra obra, han tenido la paciencia de pintar uno por uno los espejos, con aquel afán de quedar bien á la vista de todos.

**EL ESPEJO PINTADO AL OLEO**  
TODO DE CRISTAL BISELADO

que mide 22 centímetros de alto por 20 de ancho y 7 milímetros de espesor, siendo biselada por un bisel de centímetro y medio, de hermosa lana clara y apareciendo en su superficie en bien trazadas líneas PINTADO AL OLEO en hermosos y vivos COLORES, visos-as figuras J. PONSAS, MARINAS, PAISAJES magníficos PAJAROS y MARIPOSAS, etc., etc., consiguiéndose á la vez en un espejo pintado al óleo todos los adelantos no conocidos hasta el día. Está cubierto por la parte de atrás por un respaldo de fina caoba pulimentada, con un pie adosado de la misma madera figurando la Torre Eiffel. Puede ponerse sobre una mesa ó tocador ó colgado, sirviendo perfectamente de utilidad y ornato y muy digno de figurar en el mejor salón ó habitación de nuestros suscriptores pues en verdad se destaca de todos los vulgares espejos en uso.

El pie del respaldo se mete dentro del mismo y quitándose los cuatro clavos de cristal, puede llevarse en viajes ó mudanzas con seguridad y sin que se rompa.

Cada espejo pesa tres kilos, siendo el CRISTAL TAN GORDO que es difícil se rompa aunque se lleve de un lado á otro en viajes y demas.

Hemos de hacer presente á nuestros suscriptores y lectores que cada ESPEJO PINTADO AL OLEO es de un valor real de 25 pesetas y de ello estamos prontos á dar pruebas, pero habiéndose hecho cargo de su construcción una Junta Directiva de la prensa española, que no se mira el lucro y si tan solo fomentar y dar ocupacion á la industria Nacional y asimismo á nosotros de hacer un imposible en posible. Así pues hemos resuelto que nuestros suscriptores y lectores remitan TAN SOLO la insignificante cantidad de DIEZ PESETAS y por esta cantidad siempre que se acompañe el talón-orden, que se indica.

Vale hasta el día 20 Octubre 1892

10 PESETAS

Talón-orden Núm. \_\_\_\_\_

Vale por \_\_\_\_\_

**ESPEJO PINTADO AL OLEO**

Todo de cristal biselado

Dirigirse á los encargados en toda España

SRES. SOLÍS Y COMPAÑIA

CALLE DE SANTA ANA, NUM. 22—BARCELONA

ADMINISTRACION  
de EL LIBERAL  
CASTELLON

**ADVERTENCIA Y SEGURIDAD** Nuestros suscriptores y lectores recibirán el espejo á los 4 ó 5 días de hecho su pedido, pues tenemos empeño de que lo reciban en su casa, para que van que es un magnífico regalo por esta cantidad.

**INSTRUCCIONES** Cada suscriptor ó lector de nuestro periódico debe cortar el Talón-orden y precisamento remitirlo á los Sres. SOLÍS Y COMP. calle de SANTA ANA, NUM. 22, BARCELONA, encargados de remitirlo por toda España, acompañando á la carta pedido diez pesetas en letras de fácil cobro del Giro mútuo ó en sellos de correo (certificando la carta si se mandan sellos) y le será enviado franco de porte y libre de todo gasto. El espejo va montado y arreglado y embalado con un papel de seda y otros más resistentes y luego todo forrado de GUATA y todo esto dentro de una fuerte caja de madera bien guardada y la palabra FRÁGIL siendo imposible el romperse aunque se tire.

Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

**EL LIBERAL**

PERIODICO LIBERAL DINASTICO Y ANTICOSIERO

Se publica tres veces á la semana y es el mas económico y de mas alcance noticiario que todos los de la provincia.

AÑO III

PRECIOS DE SU

En Castellón, un mes.

Fuera, un trimestre.

o suelto.

ADEL

PERIOD

A los constructores de obras

Véase la 4.ª plana

Tenedor

Esta redacción inf...

más de doce años de...

tica, que desea encont...

QUIN

La Cat

AGENCIA DI

ANTONIO HERNAN

Calle Augusto 12. 1.

A los padres de familia

mos el honor de parti

orteo proximo, que se

le Diciembre del pres

Agencia tan acreditada

cumplimientos en años

cumplido siempre to

con cuantas personas in

do, juega la suerte par

insignificante cantidad

ROS los que se deposita

confianza para ambas p

mozo lo toque servir en

cia no retirará el depós

mozo tenga el pase d

de; caso de que la s

servir en la Peninsula

TREINTA DUROS, que

antes á favor de esta A

cedente de cupo, dich

ntegro á la misma Age

spida por el Ministeri

orden declarando la situ

ambien en esta Agencia

ara Ultramar por la ca

SIETE DUROS, ponie

ds. si fuera necesario,

ue tanto si el recluta re

upo como si ha de servi

presada cantidad pas

ores Hernandez y Co

Representantes: en To

ubeles, posada del Sol;

on José Nogués, calle

úmero, 6; en Reus, do

lle de Rosich número 4.

on José Bonet, calle Ma

astellón de la Plana, c

lle de Arriba, número

atalana.

QUANTOS PARA

procedentes de l

DE MAD

UAN M.

Cuatro esquinas.